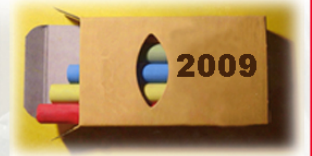




Curso a distancia Oposiciones Cuerpo de Maestros

Programación y Unidades Didácticas



TODAS LAS ESPECIALIDADES

**Educación Infantil
Audición y Lenguaje
Pedagogía Terapéutica
Educación Primaria
Educación Física**

LUGAR:

Online: web de la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía.

TEMPORALIZACIÓN:

Del 15 de febrero al 30 de abril de 2009.

NÚMERO DE PARTICIPANTES:

15 alumnos máximo por especialidad. Se tendrá en cuenta el orden de llegada del pago de la matrícula.

DIRIGIDO A:

Los futuros opositores del cuerpo de maestros de las especialidades de Educación Infantil, Audición y Lenguaje, Educación Primaria, Pedagogía Terapéutica y Educación Física.

Este curso capacita al alumno opositor a afrontar las distintas pruebas prácticas de las que consta el examen oposición para el Cuerpo de Maestros.

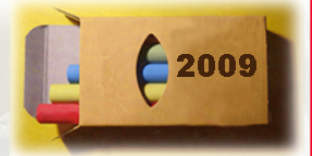
Además de lo vocacional, estos deben conocer y dominar unas técnicas de comunicación oral, funcionamiento de centros docentes, conocer casos prácticos, dominar la legislación autonómica en materia educativa...etc. para su labor profesional.

Las personas que quieran acceder a este curso deben tener, además de un espíritu y un desarrollo vocacional definido para el mundo de la docencia, una predisposición y una dedicación al estudio de la oposición, a la investigación en materia educativa, a conocer y manejar materiales didácticos, novedades bibliográficas, al uso de las nuevas tecnologías, etc.



Curso a distancia Oposiciones Cuerpo de Maestros

Programación y Unidades Didácticas



CONTENIDOS:

- Esquema de cómo responder a las cuestiones o supuestos prácticos.
- Supuesto o casos prácticos resueltos.
- Presentación de quince supuestos o casos prácticos para resolver y corregir.
- Documentación de cómo hacer una Programación Didáctica y una Unidad Didáctica.
- Modelos hechos de Unidades Didácticas.

METODOLOGÍA:

El enfoque del curso va a ser eminentemente práctico y encaminado a facilitar estrategias para superar la parte práctica de la oposición.

Además de la información facilitada por los ponentes se realizarán casos prácticos y ejemplificaciones similares a las exigidas en pasadas convocatorias.

El curso tiene una duración de tres meses en los cuales se desarrollarán dos bloques de trabajo:

. Del 15 de febrero al 15 de marzo:

- Presentación de una guía esquemática de cómo responder a los casos o supuestos prácticos.
- Se presentarán casos prácticos cumplimentados como modelo.
- El alumnado dispondrá de algunos casos prácticos de los cuales puede presentar uno de ellos para ser corregidos por el tutor del curso.

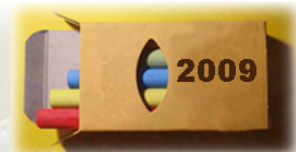
Del 16 de marzo al 30 de abril:

- Presentación totalmente actualizada y de gran calidad, de un documento que les informará de cómo hacer la Programación Didáctica.
- Se presentarán dos Unidades Didácticas cumplimentadas de modelo para el alumnado.
- Los participantes realizarán una Unidad Didáctica que será corregida por el tutor del curso.



Curso a distancia Oposiciones Cuerpo de Maestros

Programación y Unidades Didácticas



De ambos bloques se resolverán dudas, se proporcionará información puntual, noticias relacionadas con los temas, legislación actualizada, páginas web de interés, documentos educativos,...

Los participantes dispondrán de un tutor que se adaptará a vuestras demandas en función de las necesidades que cada alumno tenga, comprometido a responder a las cuestiones enviadas con una tardanza no superior a dos días.

Se abrirán varios foros para todos aquellos que quieran intervenir en la medida que consideren oportuna: preguntar dudas, consultar normativa, comentar algún tema concreto,... A lo largo del curso se señalarán varios días en los que podemos comunicarnos a través del chat.

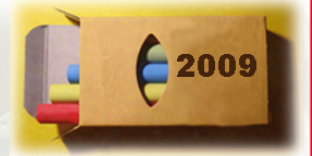
TUTORES PEDAGÓGICOS:

- **Alfredo Toro Nasarre.** Maestro de E.I. y PT. Licenciado en Pedagogía. Maestro del CEIP de "La Laguna" de Sariñena (Huesca)
- **Isabel Rech Oliván.** Licenciada en Pedagogía. Dto. de Orientación del IES Lázaro Carreter" de Andorra (Teruel).
- **M^a José Escobedo Camacho.** Licenciada en Psicología. Diplomada en CC y EI.
- **Estíbaliz Asorey Zorraquino.** Maestra especialista en Audición y Lenguaje. Asesora del C.P.R. de Infantil y Primaria en Caspe (Zaragoza).
- **Néstor Lasheras Taira.** Maestro, psicólogo y pedagogo. Dto. de Orientación Centro de Adultos "Miguel Hernández" de Huesca.
- **José Luis Gonzalvo Mourelo.** Maestro especialista de P.T. y Licenciado en Pedagogía. Director del EOEP específico de Deficiencia Motora de Zaragoza.
- **Estrella Vargas Simal.** Maestra de A.L. y Licenciada en Psicopedagogía. Equipo de Motóricos de Zaragoza.
- **Fernando Andino.** Licenciado en Psicología. EOEP nº 4 de Zaragoza
- **Manuel Saz Rubira.** Maestro. Coordinador en el CATEDU. Miembro del Equipo Tecnonet y Needirectorio. Asesor de formación en varios CPR. CP Agustina de Aragón de Zaragoza
- **Jesús Prieto.** Maestro y licenciado en Psicología. Orientador del EOEP 1 de Zaragoza
- **Jesús Redondo Mercadal.** Maestro de EF y Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, especialidad Orientación Escolar. Maestro de EF en el C.P. "Ricardo Mur" en Casetas (Zaragoza)
- **Mario Torrado.** Maestro y Licenciado en Filología Inglesa. CP Fernando el Católico de Zaragoza
- **Francisco Javier Rodríguez Castells.** Maestro y Jefe de Estudios del CP Montalbán (Teruel).
- **Dimas Vaquero.** Maestro. Jefe de Estudios del CEIP Montecanal.



Curso a distancia Oposiciones Cuerpo de Maestros

Programación y Unidades Didácticas



Todos tienen en común una sólida experiencia docente en varias etapas educativas y en la especialidad que tutorizan en particular. Actualmente trabajan en diversos centros educativos.

EVALUACIÓN:

Se proporcionará un cuestionario de evaluación a los participantes para que valoren el curso realizado.

MATRÍCULA:

Socios: 300 €

No socios: 350 €

OTROS DATOS DE INTERÉS

- Las oposiciones se convocan, entre los meses de Enero y Abril. Los exámenes suelen comenzar en los últimos días del mes de Junio.
- Las condiciones de la oposición se recogen en la Orden de Convocatoria. Para acudir a la convocatoria, el opositor debe, una vez comprobado que cumple los requisitos, presentar la instancia para la Comunidad Autónoma por la que desea opositar.
- Basta con rellenar un formulario y abonar los derechos de examen correspondientes.
- El plazo de presentación de instancias es de 20 días naturales a partir del siguiente día a la publicación de la convocatoria en el boletín oficial de tu comunidad .
- A continuación, se publican las listas de admitidos y excluidos. Estas últimas suelen tener un plazo de 10 días para realizar la correspondiente reclamación.